

## XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas del Trabajo Social

Bogotá – Colombia

24 al 27 de setiembre de 2018

**Título de la Ponencia:** “Aproximaciones a las prácticas de crianzas y sentidos sobre la organización de familias de la diversidad sexual”

**Autoras:** Spasiuk, Gisela Elizabet - correo: [spasiukgise@hotmail.com](mailto:spasiukgise@hotmail.com) , Cabrera, Zulma Fabiana – correo: [zfcabrera@yahoo.com](mailto:zfcabrera@yahoo.com) , Rolando, Mirian del Carmen – correo: [mirirolando@hotmail.com](mailto:mirirolando@hotmail.com) , Enciso, Adriana - correo: [adry.gise1103@gmail.com](mailto:adry.gise1103@gmail.com)

**Institución:** Universidad Nacional de Misiones- Provincia de Misiones - República Argentina - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Secretaría de Investigación y Postgrado - Dpto de Trabajo Social -Centro de Estudios y Promoción de la Equidad de Género “Flora Tristán” Resol HCD 098/11

### Resumen:

Las transformaciones familiares responden a procesos históricos, en las últimas décadas, en nuestro país, dichos procesos estuvieron acompañados de políticas públicas y legislaciones que permitieron visibilizar la diversidad familiar respondiendo al reconocimiento de derechos de las minorías en cuanto a identidades y orientaciones sexuales: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI), estos cambios impactan en el imaginario social planteando la necesidad de reconocer nuevas prácticas de crianza provocando una ruptura con la mirada tradicional hacia las familias y sus integrantes, desafiando a profesionales e instituciones en sus formas de intervención ante la diversidad. Sin embargo, el avance en lo legislativo pone en tensión los aspectos culturales y religiosos, por lo que en lo concreto, en sus trayectorias de vida, en las instituciones y en las relaciones interpersonales, aún persisten factores discriminatorios que vulneran los derechos y sancionan estos “otros” modos de ser, de sentir, de engendrar hijos y criar, manifestándose como obstáculos para aceptar diferentes modos de vivir en familia y para dar respuesta a las demandas de reivindicaciones de los sujetos sociales que integran las organizaciones colectivas que responden a estos grupos.

## **Introducción**

Esta ponencia se inscribe en el marco de una investigación denominada: **“Trayectorias y vidas cotidianas de familias de diversidad sexual con hijos (LGBTI)”** en el contexto de la provincia de Misiones, inscripta en el Régimen de Incentivos a la Docencia e Investigación de la Secretaría de Políticas Universitarias –Ministerio de Educación de la República Argentina.

El abordaje cualitativo de la misma se centra en utilizar el enfoque etnográfico-histórico. Tiene como objetivo general (ambicioso y amplio) analizar trayectorias familiares de (LGBTI) identificando las percepciones/sentidos de sus integrantes respecto de “la familia”, las condiciones (en términos de continuidades y rupturas en el proceso de consolidación de derechos) pos ley de matrimonio igualitario, los modos de organización y dinámicas internas para ejercer la parentalidad y el registro de prácticas de crianzas; por fuera de las lógicas imperantes dominantes para “querer, cuidar y criar”, desafiantes e intentando establecer nuevas institucionalidades en este sentido . Todo esto en el escenario local de la Provincia de Misiones, con la impronta conservadora del crisol de razas y la hegemonía del catolicismo “Opus Dei”, interviniendo en las relaciones y regulaciones de la política local.

Los casos seleccionados para el estudio, a su vez, integran y militan en colectivos LGBTI o Colectivo 108 y pueden dar cuenta de estado actual de las discusiones, demandas y procesamiento de las mismas en el escenario público. En la segunda etapa, se propone mapear los ejes centrales en torno a estos debates, acciones y posicionamientos frente al tema, en el espacio público y a nivel local desde estos actores. Por ello, el estudio investigativo que se realizará en un ciclo de 4 años, también permitirá dar cuenta del mapa de demandas y/o reivindicaciones planteadas por estos actores y sus modalidades de vinculación con las burocracias estatales, en tanto militantes de organizaciones o movimientos.

## **Desarrollo**

Es hipótesis de este proyecto y de la ponencia que, de acuerdo a lo que se viene referenciado, en nuestro país, se avanzó en la legalización de derechos de

identidades sexuales diversas y en la constitución de familias diversas ( LGBTI), traducido en las leyes de Identidad de género ( Ley 26.743 – mayo de 2012) y de Matrimonio Igualitario ( ley 26.618 – Decreto 1054/10 – julio de 2010). Sin embargo, se estima que en lo concreto de sus trayectorias de vida y en los intersticios de la vida cotidiana, en las instituciones y en las relaciones interpersonales, aún persisten elementos discriminatorios que vulneran los derechos y sancionan (por acción u omisión) estos otros modos de ser, de sentir, de tener hijos y criar, en definitiva de aceptar otros modos de vivir en familia y de construir sociedad, con -continuidades y rupturas-. De este modo se ponen en tensión la legalidad y legitimidad en el ejercicio de los derechos y en el reconocimiento de los sujetos. Tensión entre lo que se enuncia, se legisla y lo que se actúa/ opera en la vida cotidiana, persistiendo brechas que impiden, de hecho, avanzar en los procesos de democratización familiar y social (o dicho de otro modo avanzar en la estructuración de un orden contra hegemónico). Asimismo la acción de grupos, organizaciones y movimientos y su participación en el espacio público problematizan y disputan el sentido de las transformaciones en los modos de ser, sentir y vivir en familias y las cuestiones pendientes. Así entonces, desde el lugar del conocimiento es necesario incorporar y dimensionar la perspectiva de los protagonistas y dar cuenta de estas transformaciones con sus continuidades y rupturas. Para las ciencias sociales y en particular, para el Trabajo Social es imperativo abordar la temática en tanto el campo de la intervención con familias, en las que se producen todas estas transformaciones, así lo demanda.

Destacamos como antecedentes del proyecto, los trabajos sobre diversidad sexual, los cuales, están conformando un campo cada vez mayor en Argentina. Aunque de manera más escasa, tal camino está comenzando a desplegarse en los estudios de lo familiar desde una visión “no heteronormativa”.

Es destacable, dentro de la sociología, el trabajo pionero de Ana Lía Kornblit, Mario Pecheny y Jorge Vujosevich (1998), sobre experiencias de gays y lesbianas con hijos producto de uniones heterosexuales previas. Más recientemente pueden destacarse los trabajos sobre maternidad lésbica (Schwarz, 2008; Vespucci, 2008a, 2008b), paternidad gay (Libson, 2008) y los que analizan los debates alrededor de los derechos civiles de los homosexuales

en relación al reclamo pro/familiar (Pérez, Torricella y Vespucci, 2009). Con una orientación ligada al campo de las disciplinas “psi” y del activismo LGTBI se encuentra el libro editado por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) con la finalidad de contribuir con un discurso científico a la demanda de una Ley de Unión Civil a nivel nacional que incluya los derechos de herencia y adopción (Raíces Montero et al, 2004). También desde el campo “psi” ubicamos la compilación de Eva Rotenberg y Beatriz Agrest Wainer (2007) que reúne trabajos que abordan la edipización y la noción de práctica materna y paterna en hogares de madres y padres lesbianas y gays. Por su parte, podemos nombrar la interesante compilación Parentesco: conversaciones feministas (2006) que conjuga reflexiones sobre el matrimonio no heterosexual y la familia trans, desde un punto de vista crítico a la constitución heteronormativa de familia. También trabajamos sobre la investigación cuantitativa llevada a cabo por el Grupo de Estudios sobre Sexualidades (Jones, Libson y Hiller, 2006) que analiza, entre varios tópicos, la temática del casamiento y la adopción de chicos por personas del mismo sexo dentro del universo contextual de la Marcha del Orgullo LGTBI. Por último, desde el campo jurídico, es ineludible el trabajo de Juan Marco Vaggione (2008) que, además de su desarrollo teórico sobre la temática, aborda casos judiciales latinoamericanos sobre parejas no heterosexuales y tenencia de chicos. Es posible mencionar en esa línea a Salessi (1995); Sebreli (1997); Kornblit, Pecheny y Vujosevich (1998); Rapisardi y Modarelli (2001); Maffía (2003); Fernández, D’ Uva y Viturro (2003); Bazán (2004); Pecheny (2004, 2005); Meccia (2003, 2006); Fernández (2004); Sívori (2005); Figari et al. (2005); Jones, Libson y Hiller (2006); Berkins y Fernández (2006); Berkins (2007); Pecheny, Figari y Jones (2008); Barrón López, Hiller y Libson (2008a); Cabral (2009).

En otros países, destacamos la etnografía precursora elaborada por Kath Weston (2003) y su noción de “familias que elegimos” para dar curso a una investigación en Estados Unidos sobre parentesco lésbico y gay durante la década del ochenta. Del mismo modo, los aportes antropológicos de Gayle Rubin (2000) y su crítica a las visiones universalistas del tabú del incesto del psicoanálisis y la antropología estructuralista. Asimismo, el estudio de Anne Cadoret (2003) sobre cómo se conforman las familias no inscriptas en el sistema heterosexual y la visión psicoanalítica de Elisabeth Roudinesco (2005) a propósito de tales familias en el supuesto contexto de “crisis” del arquetipo

familiar. Por su parte, asimismo es destacable los trabajos empíricos sobre adopción por parte de parejas homosexuales (Uziel, 2002) y los desarrollos sobre conyugalidades y parentalidades lésbica, gay y trans (Guasch, 2002; Donoso, 2002; Zambrano, 2006; Grossi, Uziel y Mello, 2007). En dicha perspectiva también se ubican las elaboraciones que abordan lo familiar incluyendo en la discusión la idea de lo “novedoso” como elemento distintivo de tales familias (Mello, 2005; Castañeda, 2006). Son interesantes, por su parte, las reflexiones desarrolladas por Éric Fassin (2000) en el contexto del debate sobre las familias homoparentales en Francia y las de Claudia Fonseca (2007) sobre cómo la familia no inscrita en la heterosexualidad invita a repensar las categorías básicas del parentesco.

Por otro lado, quienes somos parte de la presente Investigación, hemos trabajado en proyectos anteriores que constituyen antecedentes del presente. Del mismo modo se tomó contacto y sirven de base estudios realizados por colegas del campo del Trabajo Social y/o grupos interdisciplinarios en diferentes Universidades nacionales de nuestro país tales como Univ. Nacional de Cuyo, la Univ. Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires, entre otras.

La referencia especializada da cuenta de que parte de las prioridades de las investigaciones que abordan nuevas configuraciones familiares toman como parámetro el estudio de situaciones de vida y experiencias de varones y mujeres que han constituido uniones maritales con personas del mismo sexo, quienes dan cuenta de sus nociones de familia y pareja desde las experiencias de convivencia, como también de las dinámicas relacionales que se desarrollan dentro de las mismas; de igual manera exponen sus valoraciones en relación con el reconocimiento jurídico de las parejas del mismo sexo y el significado frente al concepto hegemónico de familia; las limitaciones y/o impedimentos que advierten para su reconocimiento como una forma de familia y el ejercicio pleno de sus derechos. Por otra parte se registraron también investigaciones que dan cuenta de estructuras familiares en permanente cambio. Las mismas concluyen en que el derecho de familia evoluciona a la par de los nuevos desafíos que se le presentan. Un tema que recientemente ha emergido como cuestión novedosa son las inscripciones registrales de nacimientos de hijos en familias de lesbianas, gays y bisexuales. Algunos estudios comienzan a indagar en las herramientas

jurídicas y los instrumentos legales que han sido desarrollados sobre esta cuestión.

En el marco del estado del arte de la temática en referencia, la presente investigación delineó sus objetivos con énfasis en recuperar las particularidades del escenario misionero. Utilizando **“Antecedentes de producciones investigativas, las que referenciamos en la bibliografía”**. Si bien las referencias no agotan el estado del arte, en general dan cuenta del mismo.

En el marco de lo expuesto, entonces, el planteo y la relevancia del problema de investigación tienen como contexto en nuestro país, que en el año 2010 se aprueban los cambios del código civil entre los cuales, la modificación de los términos “varón y mujer” por “contrayentes” habilitó las posibilidades y el derecho de las personas con otras identidades a formalizar de modo legal sus vínculos de pareja y conformación de familias, como así también el derecho a la adopción. Esta decisión de política y las políticas que, en consecuencia, se fueron instaurando nos plantea la existencia de otras identidades y de sus derechos como sujetos. Asimismo desnaturaliza el orden dominante y visibiliza el reconocimiento de que no existe un único modelo válido de familia (como lo fue hasta hace poco el modelo -aún imperante- que fuera denominada nuclear conformada sobre la base de una pareja heterosexual, unidos por la institución del matrimonio, que hacen un pacto de monogamia y donde parafraseando a Elizabeth Jelin: la sexualidad, la procreación y la convivencia son las funciones básicas y exclusivas del sujeto “familia”). No obstante la habilitación en términos formales a estos sujetos y sus derechos; la pregunta es “cuánto” de este reconocimiento se hace efectivo en la práctica y en las relaciones cotidianas que conforman los procesos de democratización social. Cabe preguntarse: ¿Cómo estructuran sus modos de vivir en familia y de habitar estos tiempos de reformas legislativas y de derechos reconocidos? ¿Qué cuestiones son percibidas y narradas como efectivas transformaciones del orden social y de la vida? ¿Sobre qué aspectos se hace necesario profundizar la vigilancia y cuales deben explicitarse y tratarse? ¿Qué opiniones y fundamentos sostienen los actores respecto de si es por la existencia de nuevo orden normativo que se respetan las diferencias o es por la existencia de lo diferente y por la lucha organizativa lo que obliga al estado a transformarse? ¿Cómo no reconocer, por otra parte la

brecha entre los derechos consagrados y su concreción, entre lo que se dice y lo que sigue sosteniendo en el imaginario y las representaciones colectivas?

En el caso particular de reconocer las otras identidades sexuales y la conformación de vínculos de pareja y crianza de hijos, hemos venido bajo un manto de secretismo, negación y ocultamiento social en nuestro país, inclusive con acciones represivas. Entonces se hace necesario a poco de cumplirse una década de la puesta en marcha de las modificaciones legales preguntarse y generar fundado conocimiento sobre qué rupturas y continuidades existen en nuestros contextos locales. Todas las instituciones se ven atravesadas por estos cambios legales y formales y deben procesar en su interior nuevos códigos organizativos y de gestión que protejan los derechos y no vulneren a los sujetos en sus identidades (escuelas, centros de salud, medios de comunicación, etc.). Paraphraseando a Carmen Lera, quien expresa que comprender tanto las posiciones ocupadas por los sujetos y los capitales acumulados, invertidos o perdidos en el trayecto de sus historias particulares o familiares, como los modos de incorporación de esta propia historia por parte del sujeto, constituye una clave o herramienta metodológica que Bourdieu nos proporciona, entre otras, y debe ser, a nuestro modo de ver, suficientemente aprovechada en el marco de un proceso investigativo e interventivo profesional. Es importante considerar entonces, desde nuestro punto de vista, el análisis de las trayectorias de los sujetos en este proceso, intentando prestar especial atención a los períodos de cambio o inflexión (históricos o personales), por su repercusión en la continuidad o cambio de las mismas. Esto supone que existen “momentos clave” o “nudos” en la vida de los sujetos, momentos de “transición” o “paso”, que ameritan una observación minuciosa para entender aquellos aspectos que resultan relevantes en el proceso de producción y reproducción social.

Por lo tanto, es importante comprender cómo “los sujetos o grupos sociales”, han transitado de una situación a otra y cómo recuerdan o perciben situaciones de cambios y en qué aspectos de su vida: ¿qué tipo de cambios han tenido que enfrentar?, ¿cómo han ocurrido estos cambios, en qué dirección?, ¿de qué forma han sido afectados ellos y su entorno?, ¿pueden identificarse nuevos posicionamientos frente a los cambios propuestos en el Orden social?. Además, es necesario pensar preguntas que contribuyan a conocer los elementos que

anudan las trayectorias individuales y familiares de distintas generaciones y los elementos externos/contextuales que irrumpieron en sus vidas provocando rupturas en tales trayectorias.

En particular en esta ponencia se presentara el análisis inicial sobre uno de los casos bajo estudio. Se trata de describir, a la luz de los hallazgos, en primer lugar, las experiencias subjetivas de los actores (argumentaciones y prácticas), las continuidades y rupturas en términos de protecciones y derechos a partir de las reformas legislativas sobre familia y el nuevo código civil argentino entre otras decisiones estatales; presentando en particular “los modos de organización familia que estos detentan”.

Se trata de un caso “testigo dado que no se condice con ninguna de las conformaciones familiares conocidas, incluso dentro de los matrimonios igualitarios”. En esta situación, dos adultos parten de la decisión de ser padres y buscar la manera de tener un hijo en común. Son un varon y una mujer (el “gay”). Conciben un hijo y logran, luego de un largo proceso judicial, con cuestionamientos judiciales sobre la “forma” de concepción, anotarlo con el apellido de ambos. NO conforman una pareja en el estricto sentido conocido pero si comienzan a conformar lazos de familia por ser padres y cohabitar – aunque no de modo permanente- se establecen acuerdos internos similares al de una tenencia compartida, días con uno y otro, encuentros familiares entre los tres y con las familias extensas. Asimismo en algún momento y cuando el niño cumple 1 año, uno de los padres contrae matrimonio con otro varon (amparado en la legislación de matrimonio igualitario) lo que implica nuevos acuerdos, con la inclusión de la pareja del padre, surgen cambios en la organización familiar, pasan de ser un “binomio a un trinomio”, con percepciones encontradas sobre roles y nuevas formas de vincularse para el cuidado y la crianza del niño. La familia de ambos varones, acepta y asume la situación, los abuelos están en la escena, también los tíos y demás “parientes”, siendo muy significativa la presencia de la tía, hermana del padre, en la construcción del vínculo con el niño desde su nacimiento. La red de contención afecto y atención propia de un núcleo familiar surge y se evidencia aunque de modos atípicos. Por ello nos interesa mostrar esta cuestión las crianzas y cuidados que, desde los propios actores se denominan como “no tradicionales “, “somos una familia atípica “. Este caso



supera las situaciones de parejas contrayentes (LGBTI) dado que hay más de una persona ejerciendo el rol de paternar materner o podríamos denominar cuidar y asimismo se suma otro componente, que como categoría etnográfica y a priori (dado que la investigación está en su fase inicial), podríamos denominar “crianzas compartidas”. Entendemos que es sumamente rico dar cuenta de estas realidades. Porque aunque las mismas aparecen como excepciones aun, las tendencias van mostrando que crecen y se instalan como otro modo de conformar familias por fuera incluso de las actualmente reconocidas. Es necesario, comenzar a narrar, analizar y teorizar en este sentido. Máxime que en algún momento los profesionales deberán intervenir en estas situaciones familiares y requerirán tópicos teóricos para pensar los fundamentos de su actuación profesional.

Los profesionales de Trabajo Social que desempeñan sus funciones con las familias, enfrentan nuevos desafíos en sus prácticas cotidianas, que les implica repensar estrategias y metodologías que den respuestas a la diversidad de configuraciones familiares y modos de vivir en familias, vinculadas con la homoparentalidad, motivo por el cual, resulta necesario considerar los múltiples modos de construcción y ejercicio de roles desde una perspectiva de movilidad, descubrir en cada familia la singularidad de las formas de sentir, pensar, actuar, valorar y percibir como grupo y como institución social, analizando las tensiones con el contexto.

En las organizaciones institucionales persisten modelos instituidos socialmente sobre las familias, con expectativas que cumplan con los roles establecidos de protección en general, sin visibilizar los cambios y la diversidad que plantean las mismas en cuanto a modos de vida, intercambio de roles y de construcción de vínculos, lo que genera tensión entre lo tradicional, vinculado con la heteronormatividad y los roles y funciones de las familias homoparentales. Lo expuesto expone las falencias de las instituciones y de sus integrantes, planteando la necesidad de ampliar las perspectivas de abordaje en el ámbito familiar, para dar respuestas apropiadas a las nuevas demandas acordes a las leyes y a la realidad familiar.

## **Conclusión**

Lo expuesto en la ponencia forma parte de lo elaborado en el proyecto de investigación en proceso de desarrollo, se trabajó con aportes teóricos, entrevistas, y análisis de las características de crianza y cuidado de las familias de la diversidad sexual en la Provincia de Misiones. Considerando el contexto cultural y religioso, que influye en las concepciones de la sociedad, con normativas impuestas y legitimadas a lo largo de los años, basadas en la heteronormatividad, por lo cual se evidencian cuestionamientos a estas nuevas familias en el cumplimiento de sus funciones de protección de niños y niñas. Las legislaciones dan cuenta de la legitimidad de sus conformaciones y esto contrasta con lo antes expuesto, generando reclamos por parte de las organizaciones colectivas de las que forman parte los sujetos de diferentes identidades y orientaciones sexuales. Por ello se considera necesario comprender las percepciones y modos de vivir y vincularse de los protagonistas de estas familias, conocer sus procesos de conformación y sus trayectorias particulares, sus modos de ver y sentirse en familia, sus modos de cuidar y transitar la paternidad y maternidad, sus relaciones con el contexto familiar propio y con el contexto social, para elaborar argumentos que sirvan para ampliar la perspectiva de análisis de estas familias, que validen nuevas estrategias, facilitando rupturas con prácticas tradicionales, fortaleciendo a las instituciones y profesionales que intervienen con las mismas, desempeñando sus funciones diarias. Desde lo social, los argumentos, debates y reclamos, en el ámbito público e institucional, facilitan procesos de democratización familiar, donde la diversidad cumple un rol protagónico.

## **BIBLIOGRAFIA:**

### **Antecedentes de producciones investigativas con las que referenciamos:**

Sobre "Familias de LGBTI" – "nuevas familias" - "Familias diversas y/o de LGBT"  
- "Crianzas" - "subrogancia de vientres":

-Luna, Florencia (2016). Entre el tabú y el doble estándar: aborto, derechos de las personas LGBT y técnicas de reproducción asistida en Argentina. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1886-58872016000100002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872016000100002)

-Corte, Tatiana, Batiz, Federico & Piccoli Sáez, Bárbara (2016). Nuevas familias: análisis de una serie. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57169>

-Pszemiarower, Damián Jonatan (2015). Las inscripciones de nacimiento igualitarias. Recuperado de <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/94/las-inscripciones-de-nacimiento-igualitarias.pdf>.

-Trupa, Noelia S. (2014). Familias en disputa: parentesco y comaternidad. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43061>

-Elías, M. Felicitas (2014). Transición normativa e Intervención en el campo familiar: dilemas éticos y metodológicos. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43502>

-Carabajal, Rocío (2014). Análisis de la maternidad subrogada en Argentina. Una mirada extensiva a países de América latina. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10908/10805>

-Aguirre, Paula & Alexander, Christian (2014). La identidad LGBTI: contexto individual y familiar a través de las instituciones jurídicas de Ecuador y Argentina. Recuperado de [www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2014/11/Christian-Paula1.pdf](http://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2014/11/Christian-Paula1.pdf)

-Robles, Claudio. De Ieso, Lía & Rearte, Pamela (2014). "Familias y homoparentalidad. El ejercicio efectivo de los derechos". Recuperado de [www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/robles\\_gedis.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/robles_gedis.pdf)

En torno a homoparentalidad, familias, heteronormatividad:

-Maffía, Diana (2013). Desafíos de las familias diversas: nuevos reconocimientos de género, nuevas demandas en políticas públicas. Recuperado de <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/4982>

-Belmartino, María Belén (2012). Familias y estrategias de crianza: Prácticas de tránsito de niños y niñas por diversos grupos de crianza en sectores populares de Viedma [Tesis de Maestría]. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26741>

Sobre Familia; Crianza del Niño; Población Suburbana:

-Libson, Micaela Cynthia (2009). La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana. Recuperado de

[dirdocumentacion.com.ar/repo/modulos/buscador/documentos/Libson\\_La-diversidad-en-las-familias.pdf](http://dirdocumentacion.com.ar/repo/modulos/buscador/documentos/Libson_La-diversidad-en-las-familias.pdf).

-David Robichaux [compilador]. Familia y diversidad en América Latina estudios de casos Colección CLACSO / Grupos de Trabajo. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/>

Chile

-Pérez González, Araceli Alejandra. (2016). Homoparentalidad” un nuevo tipo de familia. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142548>

-Romero Martínez, Daniela (2011). Homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo?. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/214/Tesis?sequence=1> Ecuador

-Christian, Paula A. (2016). La imposición de la familia heteronormada en la sociedad y legislación ecuatoriana. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57171>. Extensión: 7 p.

Desde el Trabajo Social con Familia y heteronormatividad para el caso de otros países:

-España: José Antonio Rodríguez Mena. (2015). Familias homoparentales en la escuela pública: Estudio de caso de la intervención escolar sobre la diversidad familiar. [Tesis Doctoral]. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/13147>

-Colombia: -De León Willis, Jackeline. (2012). Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá D.C. Recuperado de [www.bdigital.unal.edu.co/9760/1/jackelinedeleonwillis.2012.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/9760/1/jackelinedeleonwillis.2012.pdf)

- Vespucci Guido “Homosexualidad, familia y reivindicaciones “. De la liberación sexual al matrimonio igualitario. Ed. Universidad Nacional de San Martín. 2017.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

AGNES HELLER. *Sociología de la Vida Cotidiana* (Traducción de J.F. Yvars y E. Pérez Nadal) Barcelona: Ediciones Península, 1977

ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Santiago. “Dimensión internacional del matrimonio entre personas del mismo sexo: lo que el ojo del legislador español no vio”. En: Estudios de derecho de familia y de sucesiones. Santiago de Compostela : Santiago Álvarez González y otros, 2009. p. 9-37 Topogràfic 347.6(46)Est

ALVENTOSA DEL RÍO, Josefina (dir.). Matrimonio y adopción por personas del mismo sexo. Madrid: Consejo General del Poder Judicial. Centro de Documentación Judicial, D.L. 2006. (Cuadernos de derecho judicial; 2005, XXVI) ISBN 84-96518-76-0 Topogràfic 347.628.1(46)Mat

BERGER PETER LUCKMANN THOMAS. La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Impreso en los Talleres Gráficos Color Efe, Paso 192, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, en abril de 2003.

BOURDIEU, PIERRE. (2011). Las estrategias de la reproducción social. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

BOURDIEU, PIERRE. (2002). Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.

BUTLER, JUDITH. Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Paidós, Buenos Aires, 2005

CALVO BABÍO, Flora. "Elemento extranjero en matrimonios entre homosexuales celebrados en España". En: Iuris : actualidad y práctica del derecho. ISSN1137-2435, N. 99, nov. 2005, p. 50-53

CALVO CARAVACA, Alfonso-Luis ; CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier. "Aspectos internacionales de los matrimonios entre personas del mismo sexo : notas a la Resolución-Circular de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 29 de julio de 2005". En: Boletín de Información. Ministerio de Justicia, ISSN0211- 4267,Año 60, N. 2007, 15 feb. 2006, p. 671-717 CALVO

CARAVACA, Alfonso-Luis ; CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier. "Derecho internacional privado y matrimonios entre personas del mismo sexo ". En: Anales de derecho : revista de la Facultad de Derecho, Universidad de Murcia, ISSN 0210-539X, Núm. 23, 2005, p. 11-69 CALVO CARAVACA, Alfonso-Luis ;

CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier. "Los Matrimonios entre personas del mismo sexo en la Unión Europea". En: Revista crítica de derecho inmobiliario, ISSN0210-0444. Año 83, marzo-abr. 2007, N. 700, p. 443-475

CALVO CARAVACA, Alfonso-Luis ; CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier. "Matrimonio entre personas del mismo sexo y Derecho internacional privado español". En: La Ley : revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía, ISSN 0211-2744, T. 1, 2006, p. 1149-1164

CAMPO IZQUIERDO, Angel Luis. "Matrimonio entre personas del mismo sexo". En.: Familia: persona y familia, ISSN 1578-1313, jul.-agosto 2005, N. 46, p. 13-28

CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, Guillermo. "¿Es constitucional, hoy, el matrimonio "homosexual" (entre personas de idéntico sexo)?". En: Revista de derecho privado : publicación mensual para el estudio de las cuestiones prácticas del derecho español civil, mercantil, etc., ISSN 0034-7922, marzo-abr. 2005, p. 37-56

CLAVERÍA GOSÁLBEZ, Luis-Humberto. “La Transformación del concepto de matrimonio en Derecho civil español tras las reformas de julio de 2005 (Breve estudio legislativo)”. En: Anuario de derecho civil, ISSN 0210-301X, T. LX, fasc. I, enero-marzo 2007, p. 5-14

DESDENTADO DAROCA, Elena. “Homosexualidad y pensión de viudedad. Una reflexión crítica sobre los problemas de Derecho transitorio”. En: Aranzadi social. Revista doctrinal, ISSN1889-1209, N. 10, octubre 2009, p. 97-122

DÍEZ-PICAZO, Luis María, 1958-. “En torno al matrimonio entre personas del mismo sexo [En línea]”. En: Indret : revista per a l'anàlisi del dret. ISSN1698-739X. Núm. 02/07, ref. 420 [http://www.indret.com/pdf/420\\_es.pdf](http://www.indret.com/pdf/420_es.pdf) [Consulta: 8 maig 2010]

DÍEZ-PICAZO GIMENEZ, Gema; Isabel ARANA DE LA FUENTE. Las Nuevas estructuras familiares y su reflejo en los tribunales de justicia. Valencia: Tirant lo Blanch, 2010. -- 110 p.; 21 cm . -- (Privado (Tirant lo Blanch); 95)

DI MARCO GRACIELA, (2010) *Democratizar las familias. En EQUIS*. Las Juanas Editoras, Bs. As.

ELIAS, María Felicitas. (2011). Nuevas formas familiares. Modelos, prácticas, registros. Espacio Editorial. Buenos Aires.

GARCÍA RUBIO, María Paz. “La Adopción por y en parejas homosexuales”. En: Homenaje al profesor LLUIS PUIG I FERRIOL. VALENCIA: Tirant lo Blanch, 2006, Vol. 2, p. 1393-1412 Topogràfic 347(46)Hom

GIDDENS ANTHONY. Sociología Tercera edición revisada. Editorial Alizanza. 1998

GONZÁLEZ BEILFUSS, Cristina. Parejas de hecho y matrimonios del mismo sexo en la Unión europea. Madrid; Barcelona: Marcial Pons, 2004. ISBN 84-9768-111-8 Sign. 805-26

HERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmen. “Cambio revolucionario en una institución milenaria : del matrimonio heterosexual al matrimonio homosexual”. En: La Ley : revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía. ISSN 0211-2744, T. 3, 2006, p. 1875-1884

IGLESIA MONJE, María Isabel de la. “Novedades en torno a la filiación, el consentimiento y la reproducción asistida en el supuesto de matrimonio de parejas homosexuales femeninas”. En: Homenaje al profesor Manuel Cuadrado Iglesias. -- Cizur Menor (Navarra) : Thomson Civitas, 2008. T. 1, p. 471-489 Topogràfic 347(46)Hom

JELIN Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE, 1998.

LLAMAZARES FERNÁNDEZ, Dionisio. "El Matrimonio homosexual". En: El Nuevo régimen legal del matrimonio civil en España. Granada: Comares, 2008. p. 3-39 Topogràfic 347.62(46)Nue

LÓPEZ DE LA PEÑA SALDÍAS, J. Francisco. "La Reforma Matrimonial (I) : El Matrimonio de Personas del mismo sexo (Comentario a la Ley 13/2005 de 1 de julio de 2005 [RCL 2005, 1407])". En: Repertorio de jurisprudencia. ISSN0210-5772. T. 2005-7, Estudios e índices, p. 21595-21596

MARTÍNEZ-CALCERRADA, Luis. "La Homosexualidad y el matrimonio. La Nueva Ley 13/2005 de 1 de julio (BOE de 2 de julio de 2005)". En: Actualidad civil. ISSN1139-8108. T. 2005-2, p. 2437-2441

MILLETT, Kate. (2010). *Política sexual*. Madrid: Cátedra (primera edición en inglés de 1970)

MOSER, Caroline (1991). Planificación de género en el Tercer Mundo. En Virginia GUZMÁN, Patricia PORTOCARRERO y Virginia VARGAS (Comps.) *Una nueva mirada: Género en el desarrollo*. Lima: Entre Mujeres, pp. 55 – 124.

LERA, Carmen y otros. Trayectorias: un concepto que permite pensar y trazar otros caminos. Revista Cátedra Paralela N° 4.-

LORENTE MOLINA, Belén (2004). Perspectivas de género y trabajo social. Construyendo método desde el paradigma intercultural. *Portularia*, 4, pp. 33 – 47

NAVAS NAVARRO, Susana (dir.). Matrimonio homosexual y adopción: perspectiva nacional e internacional. Madrid: Reus, 2006. (Colección jurídica general. Jornadas) ISBN 84-290-1447-0 Topogràfic 347.628.1 (46) Mat

MOTILLA, Agustín. "El Reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo en los Estados de la Unión Europea". En: Anuario de derecho eclesiástico del Estado. ISSN0213-8123. Vol. 23, 2007, p. 337-374 6 Nous models de família Juny 2010

WAINERMAN, Catalina. Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada? En publicación: Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política.